

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DEL TRABAJO Y RECURSOS HUMANOS
ADMINISTRACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL DE PUERTO RICO**

EXPOSICIÓN OCUPACIONAL A ABESTO

DEPARTAMENTO DEL TRABAJO

ADMINISTRACION DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

29 CFR Partes 1910, 1915 y 1926

RIN 1218-AB25

Exposición Ocupacional a Asbesto

Corrección

En el documento 95-4083 que aparece en la página 9624 en la publicación del martes, 21 de febrero de 1995, en la primera columna, el texto bajo **Fechas:** debe leer como sigue: "Estas enmiendas entran en vigor el 21 de febrero de 1995. Para la Parte 1910-Industria General, para § 1910.1001, las fechas de comienzo para cumplimiento para el párrafo (d)(2)-monitoreo inicial, para el párrafo (e)-área reglamentada, para el párrafo (f)-métodos de cumplimiento, párrafo (g)-protección respiratoria, párrafo (i)-facilidades de higiene, párrafo (j)-comunicación de riesgos, párrafo (k)-orden y limpieza y párrafo (l)-vigilancia médica, están extendidas hasta el 10 de julio de 1995. Para la parte 1915-Astilleros, para § 1915.1001, las fechas de comienzo para el párrafo (g)-métodos de cumplimiento, para el párrafo (h)-protección respiratoria, párrafo (j)-facilidades de higiene, párrafo (k)-comunicación de riesgos, párrafo (l) orden y limpieza, párrafo (m)-vigilancia médica, y párrafo (o)-persona competente, están extendidas hasta el 10 de julio de 1995. Para la parte 1926-Construcción para § 1926.1101, las fechas de comienzo para cumplimiento para el párrafo (g)-métodos de cumplimiento, párrafo (h)- protección respiratoria, párrafo (j)-facilidades de higiene, párrafo (k)-comunicación de riesgos, párrafo (l)-orden y limpieza, (m)- vigilancia médica y párrafo (o)-persona competente están extendidas hasta el 10 de julio de 1995".

BILLING CODE 1505-01-D